

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Curriculum y complementos para la formación disciplinar de
la especialidad en la enseñanza de los módulos profesionales
(procesos industriales, informática y comunicación)
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Currículum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de los módulos profesionales (procesos industriales, informática y comunicación)	Código: 125771092
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado- Lugar de impartición: Facultad de Educación- Titulación: Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)- Plan de Estudios: 2015 (Publicado en 2015-07-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Ingeniería Informática y de Sistemas- Área/s de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos- Curso: 1- Carácter: Formación Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: castellano/inglés	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de máster

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GARCIA
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: FRANCISCO JAVIER- Apellido: MARTINEZ GARCIA- Departamento: Ingeniería Informática y de Sistemas- Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Contacto

- Teléfono 1: **653599639**
- Teléfono 2: **653599639**
- Correo electrónico: **fmartinz@ull.es**
- Correo alternativo: **fmartinz@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	18:00	20:00	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología - Módulo A - AN.4A ESIT	P2.046
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:00	20:00	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología - Módulo A - AN.4A ESIT	P2.046
Todo el cuatrimestre		Jueves	18:00	20:00	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología - Módulo A - AN.4A ESIT	P2.046

Observaciones: El horario de tutorías puede sufrir cambios que se indicarán con antelación. Para una adecuada coordinación y evitar colas y esperas, se debe solicitar cita previa a través de correo electrónico o medio similar dispuesto en el aula virtual de la asignatura. Para las tutorías en línea se habilitará una sala de tutorías en el aula virtual de la asignatura.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	18:00	20:00	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología - Módulo A - AN.4A ESIT	P2.046

Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:00	20:00	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología - Módulo A - AN.4A ESIT	P2.046
Todo el cuatrimestre		Jueves	18:00	20:00	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología - Módulo A - AN.4A ESIT	P2.046

Observaciones: El horario de tutorías puede sufrir cambios que se indicarán con antelación. Para una adecuada coordinación y evitar colas y esperas, se debe solicitar cita previa a través de correo electrónico o medio similar dispuesto en el aula virtual de la asignatura. Para las tutorías en línea se habilitará una sala de tutorías en el aula virtual de la asignatura.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Optativa/Módulo Específico**

Perfil profesional: **Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.**

5. Competencias

Competencia específica

CE8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana

CE6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país

CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas

CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje

CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales

CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje

CE1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones

Competencia general

G2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

G4 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

G6 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 0. Introducción, breve introducción a la legislación que afecta a los Módulos Profesionales

Tema 1. La Especialidad de la enseñanza de los módulos profesionales (procesos industriales, informática y comunicación) y su valor formativo y cultural en los distintos ámbitos educativos.

- 1.1. Las materias relacionadas con los procesos industriales, la informática y la comunicación en los diferentes ámbitos educativos
- 1.2. Valor formativo general y específico de la Especialidad en la educación.

Tema 2. Contenidos curriculares de la disciplina y su aplicación a los distintos contextos educativos.

- 2.1. Diferentes contenidos curriculares de la Especialidad y su actualización científica y didáctica
- 2.2. Aplicación a la enseñanza de la disciplina de las actualizaciones de la especialidad.

Tema 3. Complementos para la formación disciplinar de las Especialidades de procesos industriales, informática y comunicación

- 3.1. Contextos y situaciones en las que se usasn los contenidos curriculares de procesos industriales, informática y comunicación
- 3.3. Temas actuales y críticas vinculados a la Especialidad de procesos industriales, informática y comunicación

Actividades a desarrollar en otro idioma

- Una parte del informe sobre el trabajo final de evaluación a entregar por el alumno será realizado en inglés.
- Las presentaciones a realizar por los alumnos deberán contar con una pequeña introducción en inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura pretende que los futuros profesionales aprendan a manejar los currículos educativos de los módulos profesionales correspondientes a su especialidad. Se manejarán tanto los documentos oficiales a nivel estatal que estén actualmente en vigor (LOE, LOMCE), así como las concreciones curriculares propuestas por la comunidad autónoma de Canarias.

Los alumnos adquirirán competencias para obtener y manejar tanto los currículos actuales como los venideros, y para aplicar

su contenido en las aulas.

La metodología docente abarcará la estrategia de enseñanza presencial desarrollado en clases magistrales, se realizarán actividades prácticas y actividades de tipo expositivo donde el alumnado tendrá que hacer presentaciones del trabajo desarrollado.

El proceso docente llevado a cabo en la asignatura procurará el desarrollo de competencias transversales, especialmente, comunicativa digital, de la información, trabajo en equipo, colaborativa, social etc.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	20,00	80,00	100,0	[G6], [G4], [G2], [CE1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6], [CE8]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	25,00	0,00	25,0	[G6], [G4], [G2], [CE1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6], [CE8]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	10,00	0,00	10,0	[G6], [G4], [G2], [CE1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6], [CE8]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	10,00	10,0	[G6], [G4], [G2], [CE1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6], [CE8]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[G6], [G4], [G2], [CE1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6], [CE8]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- 1.-Sistema Educativo LOMCE
- 2.-LOMCE paso a paso. Formación profesional
- 3.-Portal Todo FP
- 4.-LOMC

Bibliografía Complementaria

LOMCE. Itinerario y Calendario de Implantación
LOE
Real Decreto 127/2014
Real Decreto 276/2007
Real Decreto 665/2015
Instituto Nacional de la cualificaciones
Distribución horaria de los ciclos formativos LOE. Gobierno de Canarias

Otros Recursos

Aula Virtual, Presentaciones en clase con apoyo en TIC, etc.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La Evaluación de esta asignatura se rige por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (CG de 13 de julio de 2022), o el que la Universidad tenga vigente, además de por lo establecido en la Memoria de Verificación inicial o posteriores modificaciones de la titulación. Se contemplan dos modalidades de evaluación alternativas: evaluación continua y evaluación única.

Todo el alumnado matriculado en la asignatura está sujeto a la evaluación continua en la primera convocatoria, salvo quienes se acojan a la evaluación única.

Modalidad de evaluación continua:

Se llevará a cabo una evaluación continua con carácter formativo, basándose en la obtención de registros de los procesos de enseñanza - aprendizaje. La evaluación continua está formada por los siguientes actividades:

*** Trabajos y proyectos (65% de la nota):**

Se desarrollarán tres trabajos, el primero consistente en una exhaustiva búsqueda de información sobre las leyes que rigen la educación en España, tanto a nivel nacional como autonómico, trabajo en grupo (10%).

El segundo consiste en el desarrollo de una programación didáctica sobre el currículo de su elección, trabajo en grupo. (20%)

El tercero consiste en el desarrollo de una programación didáctica sobre el currículo de su elección, trabajo individual. (35%)

*** Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas (25% de la nota)**

Se realizarán presentaciones oral de los contenidos de los trabajos, la suma de todas las presentación representará un 25% de la nota final.

*** Pruebas de respuesta corta (10%)**

Tendremos una prueba de respuesta corta para revisar la comprensión de los conceptos.

Para obtener el aprobado, independientemente de si la nota supera un 5.0 se deben haber completado los tres trabajos, si

no fuera así, se dejará al alumno un tiempo prudencial hasta el primer llamamiento para completar lo que le falte, en caso contrario se publicará NO PRESENTADO y tendrá que ir a un exámen final en alguna de las convocatorias.

Modalidad de evaluación única:

La modalidad de evaluación única incluirá las pruebas necesarias para acreditar que el alumnado ha adquirido las competencias, conocimiento y resultados de aprendizaje asociados a la asignatura, de acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación inicial o posteriores modificaciones de la titulación. En ningún caso la evaluación única podrá entenderse como parte de la evaluación continua. Las fechas oficiales para la realización de las pruebas de la evaluación única correspondiente a cada convocatoria serán aprobadas por la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología dentro del calendario académico que apruebe el Consejo de Gobierno de la Universidad. Estas fechas estarán publicadas en la web institucional del centro antes del inicio del periodo ordinario de matrícula.

El alumnado podrá optar a la evaluación única siempre y cuando no se hayan ejecutado las actividades que representan el 45% de las actividades, esto será:

- 1.- Búsqueda de información sobre las leyes que rigen la educación en España, tanto a nivel nacional como autonómico, trabajo en grupo (10%)
- 2.- Presentación del informe (5%)
- 3.- Desarrollo de una programación didáctica sobre el currículo de su elección, trabajo en grupo. (20%)
- 4.- Presentación del informe (10%)

A partir de este punto, el alumno ya NO puede optar a la evaluación única, seguirá con las notas que haya obtenido y las de los futuros proyectos.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[G6], [G4], [G2], [CE1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6], [CE8]	Test de comprensión de conceptos	10,00 %
Trabajos y proyectos	[G6], [G4], [G2], [CE1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6], [CE8]	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollarán tres trabajos, el primero consistente en una exhaustiva búsqueda de información sobre las leyes que rigen la educación en España, tanto a nivel nacional como autonómico, trabajo en grupo • El segundo consiste en el desarrollo de una programación didáctica sobre el currículo de su elección, trabajo en grupo. • El tercero consiste en el desarrollo de una programación didáctica sobre el currículo de su elección, trabajo individual. 	65,00 %

Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G6], [G4], [G2], [CE1], [CE2], [CE3], [CE4], [CE5], [CE6], [CE8]	Se realizarán presentaciones oral de los contenidos de los trabajos.	25,00 %
---	---	--	---------

10. Resultados de Aprendizaje

El alumno deberá mostrar una serie de logros alcanzados a través del estudio, la reflexión y la experiencia personal. En concreto:

- Conocerá la estructura de los currículos y su contenido.
- Entenderá los diferentes niveles de concreción curricular y las competencias correspondientes a cada institución.
- Manejará los currículos a nivel nacional y regional (Canarias).
- Sabrá realizar una programación de aula cumpliendo el contenido de los currículos.
- Sabrá desarrollar una unidad didáctica siguiendo las directrices marcadas por los currículos.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos. Sin embargo, son solamente a título estimativo, de modo que el profesorado puede modificar, si así lo demanda el desarrollo de la materia, dicha planificación temporal.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 0	Exposición del tema. Reflexión y Debate sobre el tema. Propuesta de actividad/es Organización de grupos	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 0	Desarrollo de Actividad/es Refuerzo y aclaraciones del tema. Realización de Informes	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 1	Exposición del tema. Reflexión y Debate sobre el tema. Propuesta de actividad/es Realización de Informes.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 1	Desarrollo de Actividad/es Refuerzo y aclaraciones del tema. Realización de Informes.	4.00	6.00	10.00

Semana 5:	Tema 1	Desarrollo de Actividad/es. Refuerzo y aclaraciones del tema. Realización de Informes.	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 1	Desarrollo de Actividad/es. Refuerzo y aclaraciones del tema. Realización de Informes y entrega.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 2	Exposición del tema. Reflexión y Debate sobre el tema. Propuesta de actividad/es Realización de Informes.	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 2	Desarrollo de Actividad/es. Refuerzo y aclaraciones del tema. Realización de Informes.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 2	Desarrollo de Actividad/es. Refuerzo y aclaraciones del tema. Realización de Informes.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 2	Desarrollo de Actividad/es. Refuerzo y aclaraciones del tema. Realización de Informes y entrega.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 3	Exposición del tema. Reflexión y Debate sobre el tema. Propuesta de actividad/es Realización de Informes.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 3	Desarrollo de Actividad/es. Refuerzo y aclaraciones del tema. Entrega de la actividad final.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 3	Desarrollo de Actividad/es. Refuerzo y aclaraciones del tema. Realización de Informes.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Tema 3	Desarrollo de Actividad/es. Refuerzo y aclaraciones del tema. Presentación oral.	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Semanas 15 y 16	Realización de la prueba en modalidad de evaluación única	4.00	6.00	10.00
Total			60.00	90.00	150.00